

346/16

1791.

no Do

Causa Criminal Policio<sup>a</sup> beta Real Just.  
 Contra Nicasio El Bados por los malos tra-  
 tamientos que la d<sup>ca</sup> Muger Thexera ha  
 con.

T  
uxes

Los Señores Fran.<sup>co</sup> de Fero y Antonio.  
 Valverde

Fiel de Dios

Diosp Carracho y Velades.

D



D









para despachos de oficio quatro meses.  
**SELLO QVARTO, ANO DE  
 MIL SEISCIENTOS CIN  
 TA Y VNO.**

Yo Pedro Lopez, regentado por el Sr. D. Juan de  
 que en el año en que se corrigieron las Leyes de  
 Morax una hija suya y heredera de las cosas que  
 de este y via que en el año de quince y siete  
 la Chason a cuyo tiempo se hizo un censo en  
 Tabuletes para tasarlo a una parte el Decano  
 de la ciudad y el Ayuntamiento de Madrid  
 como un Taxador que allí mismo procedió a tasar  
 el terreno en compañía de Juan de...  
 tenia según se ve por el dote de la...  
 que y de... en via de lo que...  
 en... la casa...  
 conidad...  
 de...  
 de...  
 el...  
 lo...  
 Jorge Valdeca...

Diego Carracho  
 de...  
 de...

1.º Pedro Lopez  
 de...  
 de...

En la Villa de Bolina...  
 los...  
 ante si a Pedro Lopez de...  
 que se ha...  
 por...  
 por...



